UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE FILOSOFIA

Campús Universitario - KM. 8 Acaray
Teléfonos 061 574.900 –574.930 - Ciudad del Este - Paraguay

N. UOC. Nº 308/2.012

Ciudad del Este, 13 de setiembre de 2012

Señor
Ing. Douglas Oneto Bonzi
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, en cumplimiento a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Decretos reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, comunica la aprobación del procedimiento de adjudicación, del llamado a Contratación Directa con Nº de PAC 230.534 ***"Vestuarios para Uniformes"*** de expediente Nº 329.939 - **ID Nº 230.534**, siendo adjudicado el siguiente proveedor:

- **"Tienda Pilar de Adolfina Avalos de Ríos"** con RUC. Nº 840.467-4, domiciliado en la Ciudad del Este, por un monto total contratado de Gs. **18.275.000** (guaraníes diez y ocho millones doscientos setenta y cinco mil).

Solicitamos la difusión a través del **portal** y la emisión del **CC (Código de Contrataciones)** correspondiente, para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su dirección:

a) Nota dirigida a la DNCP.
b) Acta de Apertura de ofertas
c) Informe del Comité de Evaluación
d) Resolución de adjudicación
e) Contrato cerrado.
f) Cuadro comparativo de ofertas
g) Notificación de Adjudicación

Sin otro particular, le saludamos muy atentamente.

Lic. José Víctor Almada
Encargado de la U.O.C.

Abogado Elida Alvarenga Cristaldo
Directora de Administración y Finanzas
Facultad de Filosofía – UNE.